

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Proveer información de LOTAIP de la DFE	Servicio orientado a la población en general que desea conocer información adicional a la comunicada en los medios destinados para el caso, y que es reportada en cumplimiento con lo dispuesto en la LOTAIP	El/la usuario/a completará el formulario "Solicitud de acceso a la información pública" y lo presentará de manera física en las oficinas de la Defensoría del Pueblo o remitirá vía digital al correo electrónico: contacto@dpj.gov.ec	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratis	10 días 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	DIRECCIONES	Oficinas a escala nacional	No	SOLICITUD DE ACCESO	Este servicio aún no está disponible en línea	1	1	100%
2	Atención diurna a Personas Adultas Mayores con Independencia funcional, e independencia funcional leve y moderado	Se brinda atención integral diurna a las personas Adultas Mayores, de acuerdo al Modelo de Atención del MIES. Los servicios que se brinda son los siguientes: Terapia Recreativa- Terapia Ocupacional- Atención Médica primaria, Atención psicológica, Apoyo socio-familiar, Desarrollo de Talleres: Video, lectura, música, de desarrollo personal, gastronomía, manualidades.	1. EL público obtiene la información realizada en un inicio a través de los medios de comunicación, actualmente existe la referencia de médicos/as que conocen del servicio 2. Acercamiento al Centro Gerosol 1 y 2 de un familiar y la persona adulta mayor que requiera el servicio, donde se informa de los servicios que se brinda, conocimiento de los espacios del Centro y los requisitos necesarios para acceder al servicio	1. Valoración del grado de funcionalidad, psicológica y de salud de las Personas Adultas Mayores 2. Certificado Médico 3. Audiometría 4. Exámen Visual 5. Acta de compromiso firmada con un familiar 6. Rx de tórax 7. Exámenes básicos de sangre, orina y heces	1. Fichas en stock para la valoración de acuerdo a escalas establecidas por el MIES 2. En caso de aprobar la valoración respectiva se comunica a los familiares para que entreguen los requisitos solicitados 3. Recibimiento a la PAM por el equipo técnico y proceso de integración con los demás adultos mayores	Lunes a Viernes 7h30-17h00	Gratis	5 días	Personas adultas mayores con independencia funcional y con dependencia leve y moderada	El servicio, se ofrece en dos Centros Municipales de Atención Diurna, el "hogar de los Abuelos". Con una cobertura para 40 Personas Adultas Mayores en cada centro. El Centro Municipal Gerosol2 se inicia el 15 de abril de 2016	Los Frenos: 2-87 y Los Alisos. Teléfono: 2816570 Av. Loja 3-103 y Alfonso Borrero- Teléfono: 2883532	Presencial y a través del teléfono del Centro	No	FICHA DE OBRAS	Este servicio aún no está disponible en línea	2	104	100%
3	Talleres de intervención Circo Social	Procesos continuos de intervención psico socio motriz con la modalidad de circo social	1. Activar estrategias de intervención interna: acercamiento comunidad / circo abierto / inspección espacios, entre otros. 2. Proceso de inscripción y recepción de documentos 3. Inicio de talleres	1. Presentarse para llenar los formularios en acompañamiento del/la trabajador/a social e instructor 2. copia de cédula del/la beneficiario/a y de su representante legal	Inicio del proceso en el sector de acuerdo a las facilidades del espacio físico	LUNES a VIERNES, horarios varios (8h30-10h30) (11h00-12h30) (14h30-17h30)	Gratis	inmediato	Niños, Niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores en situación de riesgo o vulnerabilidad	Parque Inclusivo Circo Social (sede)/instalaciones Centro de ayuda psicológica y social "Días Mejores" sector 9 de octubre / Escuela Medardo Neira, barrio Narancas Alto /CASA comunal barrio	Francisco de Orellana y Puerto de Palos, telf: (07)2 815 420	Presencial en oficina	No	FICHA BENEFICIA	Este servicio aún no está disponible en línea	102	263	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Escuela Inclusiva de Fútbol	Entrenamiento en fútbol como metodología de uso del tiempo libre con enfoque de inclusión a NNA con y sin discapacidad.	1. Inscribirse 2. Asistir a los entrenamientos	1. Presentarse para llenar los formularios 2. copia de cédula del/la beneficiario/a y de su representante legal	1. Distribución de grupos por edades 2. Entrenamiento	15h00 a 18h00	Gratis	inmediato	Niños, niñas y adolescentes con y sin discapacidad	Canchas del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Palos, telf: (07)2 815 420	Presencial en oficina	No	FICHA BENEFICIA CIRCO	Este servicio aún no está disponible en línea	69	440	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Cancha sintética	Canchas de llano sintético destinado al entrenamiento de Fútbol por una hora	1. Acercarse a la boletería del parque inclusivo a solicitar el servicio 2. Realizar el pago de usd 15,00 por concepto de una hora de uso de cancha	1. Pago del valor de usd 15,00 por concepto de una hora de uso de cancha	1. Recepción del valor correspondiente 2. Facturación del servicio 3. Control del tiempo de uso 4. Proceso administrativo de registro de valores ingresados para reporte de contabilidad	LUNES A DOMINGO DE 9H00 A 21H00	usd 15,00 la hora	inmediato	Ciudadanía en general	Canchas del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Palos, telf: (07)2 815 420	Presencial en oficina	No	"NO APLICA" Solicitud en Ventanilla recepción	Este servicio aún no está disponible en línea	1,245	3,377	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Balones y Bicicletas	Aquiler de bicicletas y balones de fútbol para su uso dentro de las instalaciones del parque, por una hora.	1. Acercarse a boletería del parque inclusivo y solicitar el servicio	1. Presentar la cedula de identidad. 2. En caso de ser menores de edad acompañados por un adulto.	1. Recepción del valor correspondiente 2. Facturación del servicio 3. Control del tiempo de uso 4. Proceso administrativo de registro de valores ingresados para reporte de contabilidad	LUNES A DOMINGO DE 9H00 A 21H00	1 usd	inmediato	Ciudadanía en general contando con bicicletas inclusivas y regulares	Canchas del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Palos, telf: (07)2 815 420	Presencial en oficina	No	NO APLICA	Este servicio aún no está disponible en línea	105	413	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
7	Visitas al parque inclusivo	Parque único en su tipo dentro del país, (solo existen dos en Latinoamérica) destinado a la inclusión e integración de la población con y sin discapacidad, dispone de un parque infantil con adaptaciones para el adecuado uso de niños y niñas con y sin discapacidad, cancha sintética de fútbol, canchas de uso múltiple, canchas de arena, juegos biosustentables, bici rutas, aula didáctica del circo social, marquesina de circo, explanada para eventos varios.	Traslada hacia las instalaciones y hacer uso de los servicios varios.	Ingreso libre, al tratarse de grupos se recomienda enviar comunicación	Únicamente los grupos organizados deben registrar su ingreso al parque lúdico	Lunes a Domingo de 9h00 a 21h00 (a excepción del parque lúdico que se permite el acceso hasta las 18h00)	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	instalaciones del Parque Inclusivo Circo Social	Francisco de Orellana y Puerto de Palos, telf: (07)2 815 420	Presencial en oficina	No	NO APLICA	Este servicio aún no está disponible en línea	1,659	4,385	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
8	Centro Terapéutico Integral para Personas con Discapacidad	Es un centro Terapéutico Integral que brinda servicios de rehabilitación para personas con discapacidad Física e intelectual en edades comprendidas desde los 5 a 30 años	1. Entrevista en trabajo social 2. Entrega de documentos habilitantes. 3. Asistir a evaluación del área de lenguaje 4. Asistir a evaluación del área de fisio terapia. 5. Asistir a evaluación del área de estimulación temprana. 6. Asistir a evaluación del área de estimulación cognitiva y sensorial 7. Asistir a evaluación del área de psicología general 8. Asistir a evaluación del área de psicología 9. Entrega de informes y asignación de horario.	1. Llenar ficha socioeconómica 2. Diagnósticos e informes anteriores. 3. Carnet del conada. 4. Hoja de remisión (en caso de migrantes) 5. Copia de la cédula del representante 6. Copia de la cédula del usuario	1. Trabajo social realiza la categorización para el cobro. 2. Aplicación de evaluación individual especializada e integral. 3. Reunión de equipo para unificar el informe integral. 4. Designación de prioridad terapéutica. 5. Se establecen horarios en coordinación con el equipo multidisciplinario. 6. Planificación PT.	08:00 a 13:00 15:00 a 18:00 El servicio se iniciará a partir del día martes 19 de febrero	De 0 a 5 dólares, según estudio socioeconómico	5 días	Ciudadanía en general	Casa Palacios Abad, "Centro Terapéutico Integral para Personas con Discapacidad" (PLAZA DEL OTORRONGO)	Paseo 3 de Noviembre, referencia: Plaza El Otorongo Tel.: 2815420	Oficinas, atención Directa	No	FICHA SOCIOECONOMICA	Este servicio aún no está disponible en línea	17	87	100	
9	Programa de Asistencia Social y Humanitaria	Programa de Ayuda Social y Humanitaria-Colecta Solidaria	Oficio dirigido al Director/a Ejecutivo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca solicitando la asistencia social y humanitaria	1. Presentarse para llenar los formularios 2. Copia de cédula del/a beneficiario/a y de su representante legal 3. Informe socio económico en caso de solicitar ayuda social 4. Informe médico en caso de requerir apoyo social en el área de salud.	1. La solicitud llega al Director/a Ejecutivo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca 2. Pasa al funcionario responsable de coordinar el servicio 3. Se evalúa el requerimiento para proceder o justificar la gestión 4. Si tiene todo lo requerido para obtener el servicio se procede mediante informe técnico 5. Acta entrega recepción o informe del servicio	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general especialmente grupos de atención prioritaria	Se atiende en las oficinas administrativas	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal Cuenca Dirección Calle del Batán s/n y San Roque. Teléfono 2815420	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal Cuenca, dirección Calle del batán s/n y San Roque. Teléfono 2815420	No	MODELO DE SOLICITA	No Aplica	Colecta Solidaria: 51 beneficiarios	Colecta Solidaria: 542 beneficiarios	100%	
10	Programa de Asistencia Social y Humanitaria	Unidades Médicas Móviles	Oficio dirigido al Director/a Ejecutivo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca solicitando la atención con las unidades médicas móviles	Oficio solicitando la atención con las unidades Médicas Móviles solo una solicitud dirigida al Director Ejecutivo indicando cuando, donde, número de personas que requieren el servicio.	1. La solicitud llega al Director/a Ejecutivo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca 2. La Directora sumilla al coordinador de las unidades medicas 3. Se coordina con la persona o institución que solicita la atención con las unidades medicas 4. Se incluye dentro del conograma de atenciones de las unidades medicas	Las Unidades Médicas Móviles brindan atención de martes a sábado de 08:00 a 16:30	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas administrativas	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal Cuenca. Dirección Calle del Batán s/n y San Roque. Teléfono 2815420	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal Cuenca, dirección Calle del batán s/n y San Roque. Teléfono 2815420	No	MODELO DE SOLICITA	No Aplica	Unidades Médicas Móviles (Dispensos): 521 beneficiario/as	Unidades Médicas Móviles (Dispensos): 7.404 beneficiario/as	100%	
11	Programa de Asistencia Social y Humanitaria	Convenios Interinstitucionales Punto de Salud 27 de febrero con FARMASOL EP	Oficio dirigido al Director/a Ejecutivo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca solicitando la asistencia social y humanitaria	1. Presentarse para llenar los formularios 2. Copia de cédula del/a beneficiario/a y de su representante legal 3. Informe socio económico en caso de solicitar ayuda social 4. Informe médico en caso de requerir apoyo social en el área de salud. En el caso de las unidades Médicas Móviles solo una solicitud dirigida al Director Ejecutivo indicando cuando, donde, número de personas que requieren el servicio.	1. La solicitud llega al Director/a Ejecutivo de Acción Social Municipal del cantón Cuenca 2. Pasa al funcionario responsable de coordinar el servicio 3. Se evalúa el requerimiento para proceder o justificar la gestión 4. Si tiene todo lo requerido para obtener el servicio se procede mediante informe técnico 5. Acta entrega recepción o informe del servicio	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 14:00 a 15:00	Gratis	inmediato	Ciudadanía en general	FARMASOL 27 de febrero	Oficinas Administrativas de Acción Social Municipal Cuenca. Dirección Calle del Batán s/n y San Roque. Teléfono 2815420 y FARMASOL EP 27 de febrero. Teléfono 2817718	FARMASOL EP 27 de febrero. Dirección: Av. 10 de Agosto junto al mercado 27 de febrero Teléfono 2817718	No	No Aplica	No Aplica	Convenios interinstitucionales Punto de Salud: 513 pacientes	Convenios interinstitucionales Punto de Salud: 5.474 pacientes	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						*NO APLICA*, debido a que Acción Social no utiliza el Portal de Tramites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/10/2019													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						LIC. PAMELA PADRÓN CEDERO													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						pamela.padron@gmail.com													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2815420 (ext 115)													